

La de Patatas a seis quartos

La de Calavazate a seis quartos

La de Vbate a siete quartos

La de Anope claro a ocho quartos

Y Acordo la Ciudad sigan dho precios con los demas señalados
alas otras especies comestibles hasta nueva providencia. Y por lo
que respecta al precio del Tocino salado, y freco quede ala
prudencia de los Caballeros Fueros Executores, su arreglo segun
y en la forma que llevan entendido; participando qualquiera
novedad q. ocurra digna de atencion a este Ayuntam.^{to}

Seisena onza) Se hizo presente ala Ciudad lo resuelto por la Junta del
ala Ogora y queda el Posito de Pan de Macex vajado una onza ala Ogora, y quedado es
el peso de 17. ... fa del peso de diez y siete desde el dia catorze del corriente: De lo
qual quado enterado el Ayuntam.^{to}

Dr. Fuente

[Signature]

Antepon

Gonzalo Chamorro

Domingo de Alcalá

[Signature]

